

## IMPORTANTE INFORMACIÓN DE INTERÉS



**Guateque (Boyacá), 28 de junio de 2020.** Respecto a la activación de deslizamiento de remoción en masa de la ladera del PR 54+500, producto de una antigua falla geológica regional, ubicada en la vereda Calichana sector Puerto San Agustín en el municipio de Santa María - Boyacá, La Concesión Transversal del Sisga, se permite informar a la opinión pública lo siguiente:

- Desde el momento en que se reactivó la falla geológica, generando un deslizamiento de la ladera del PR 54+500 a comienzos del mes de mayo, zona que se encuentra por fuera del corredor vial concesionado, la Concesión Transversal del Sisga ha realizado de manera permanente visitas técnicas con especialistas y un estricto monitoreo en la zona, con el objetivo de establecer la causa de la misma.
- Como resultado de la verificación realizada, se pudo establecer que el origen corresponde a la activación de un deslizamiento de tierra de la ladera, producto de una falla geológica regional consistente en un proceso de remoción en masa de tipo rotacional que afecta un área de aproximadamente 1 hectárea sobre la margen derecha de la vía, por efecto de la geología de la zona y las precipitaciones generadas en el sector.
- Sumado a lo anterior, es importante destacar que esta zona ha sido impactada en los últimos meses por fuertes lluvias, que han generado un importante número de emergencias y afectaciones en la vía, las cuales han venido siendo superadas gracias a la efectiva ejecución de los planes de contingencia de la Concesión, con el objetivo de garantizar la seguridad de la comunidad aledaña y los usuarios de la vía.
- El pasado 19 de mayo el Concesionario participó del Comité de Gestión de Riesgo Municipal, donde tuvieron presencia las autoridades del municipio de Santa María en cabeza del

Alcalde Municipal, en la cual se declaró alerta naranja por las condiciones climáticas generadas por la temporada de lluvias y de conformidad a la información suministrada por el IDEAM.

- Desde el primer momento y atendiendo los principios de colaboración y coordinación con la Entidad Municipal, el Concesionario a través de su área social ha brindado acompañamiento y colaboración a las familias afectadas, entregando al comienzo de la emergencia materiales para reconstruir la cubierta de una de las viviendas en situación de riesgo, también se brindó apoyo en las labores de limpieza y adecuación del salón comunal de la vereda Calichana, a donde la Alcaldía municipal en el día de ayer llevó a cabo el traslado de una de las familias del sector, para lo cual la Concesión proporcionó transporte y personal para el traslado de enseres.
- Desde el inicio del proyecto, el Concesionario ha mantenido una comunicación directa y de doble vía con las comunidades del área de influencia y para este caso puntual con las Autoridades del municipio de Santa María, con el objetivo de generar soluciones producto del trabajo conjunto con la comunidad y las autoridades competentes en materia de gestión del riesgo.
- Para garantizar la seguridad de los usuarios y de acuerdo con las condiciones actuales del sector, a partir de la fecha, se considera necesario restringir el tránsito de vehículos en horario nocturno, es decir que sólo se permitirá el tránsito durante el día, para lo cual se establecieron puntos de control cercanos al sector con apoyo de controladores de tráfico del Concesionario y de la Policía de Tránsito y Transporte.

**Después de las 06:00 pm la vía estará cerrada y no se podrá transitar hasta el día siguiente a las 06:00 am**

- De igual manera, con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios y nuestros colaboradores, la suspensión del paso en horario diurno estará sujeta a los siguientes factores:
  - ✓ **Condiciones climáticas: lluvias en el sector**
  - ✓ **Condiciones de seguridad: deslizamiento de material**
- La Concesión continuará realizando de manera permanente el monitoreo de la zona, a la espera que se tomen determinaciones por quien corresponda para dar las soluciones que sean necesarias.

Invitamos a nuestros usuarios a mantenerse informados a través de los canales oficiales de la Concesión:

Twitter [@Concesion\\_Sisga](#)

Emisora La Voz de Garagoa **990 AM**

Línea de atención al usuario **320-9284913**

Línea de emergencias **321-9823687 / 316-5497841**

[www.concesiondelsisga.com.co](http://www.concesiondelsisga.com.co)